

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

ORGANO OFICIAL DE LAS SOCIEDADES

LA UNION VETERINARIA Y LOS ESCOLARES VETERINARIOS

publica tres veces al mes. Director: D. Leoncio F. Gallego (Pasion, 1 y 3, 3.ª derecha.—Madrid)

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 reals, trimestre, En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero 18 francos tambien por año.—Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos de franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aún en este caso, enviándoles en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos, pero abonando siempre en la proporcion siguiente: valor de 100 centimos por cada 4 rs.; id. de 160 centimos. por cada 6 rs. y de 270 cents. por cada 10 rs

## PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, número 1 y 3 tercero derecha.—En provincias: por conducto de corresponsales remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes. Hay una asociacion formada con el título de LA DIGNIDAD cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se da gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

## NUEVOS ACUERDOS

### Escuela especial de Veterinaria de Madrid.

«El Claustro de Catedráticos de la Escuela de Veterinaria, presidido por el Sr. Lopez Martinez, ha tomado en la sesion celebrada el dia 28 de Febrero último, varios acuerdos importantes:

Conceder un premio al mejor alumno de cada año, consistente en media bolsa de instrumentos ó en el pago de matricula y regalo de la obra de texto.

Estudiar la organizacion de la enseñanza veterinaria en el Extranjero para discutir las reformas que se deben introducir en la de España.

Establecer excursiones pecuarias para enseñar á los alumnos en qué consiste la perfeccion de cada especie y mostrarles los caracteres distintivos de cada raza.

Ya se ha dado principio al Curso gratuito de fancés, habiendose matriculado cerca de 100 alumnos».

## CRONICA ACADEMICA.

Habiendo terminado en las sesiones públicas de LA UNION VETERINARIA la discusion importantísima sobre el estado de nuestra Cria caballar y medios de mejorarla, el ilustrado y digno Presidente de la Corporacion, Sr. Tellez Vicen, cerró el debate pronunciando un luminoso, extenso y elocuente discurso, á cuya impresion en forma de folleto se va á proceder en seguida.

Es verdaderamente plausible la actividad que vie-

ne desplegando LA UNION VETERINARIA; pues resuelta á no perdonar medio de ser útil á la clase, ante la posibilidad (*casi probabilidad*, hoy) de que por el Ministerio del ramo se trate de confeccionar un Reglamento orgánico de la carrera especial de Veterinaria, en su reunion celebrada el dia 1.º de este mes de Marzo se acordó tener sesion todos los Sábados para discutir extensamente el tema: «*Estudios preliminares que se consideran necesarios para ingresar en el primer año de nuestra carrera*».—Las sesiones consagradas á esta trascendental discusion serán privadas, pudiendo asistir á ellas, segun dispone el Reglamento, los socios de número y los honorarios que gusten concurrir; pero, como una prueba de justa deferencia, se acordó invitar tambien á los socios de «LOS ESCOLARES VETERINARIOS», por si quieren asistir á dichas sesiones, como indudablemente lo harán en su mayor número.

No sabemos, ni es fácil prever cuál será el éxito de los esfuerzos que LA UNION VETERINARIA hace y ha de continuar haciendo por salvar á nuestra desgraciada clase; porque en España los resultados más probables y los cálculos mejor fundados suelen fracasar siempre á impulsos de causas superiores, que reconocen un elevado origen. Pero, suceda lo que quiera y aunque nuestras aspiraciones sufran una y mil derrotas, vivimos en la persuasion de que el entusiasmo de los socios de LA UNION VETERINARIA no habrá de entibiarse por los contratiempos.

Se acordó, finalmente, en la mencionada sesion última invitar (como así se hace) á los señores socios de provincias para que se pongan al corriente en el pago de sus cuotas, á fin de que esta sociedad académica pueda funcionar en su parte administrativa con el desahogo que le es indispensable.

L. F. G.

*Mary Davis*

## PROFESIONAL.

**El profesor veterinario en relacion con las ciencias naturales, físicas, morales y políticas.**

Para el veterinario filósofo no es suficiente contemplar el universo en el vasto conjunto de sus maravillas; tiene que descender á los detalles incommensurables de la materia, vista en todos sus aspectos, en todas sus formas, en todos sus cambios y en todas sus modificaciones, que han hecho dividir la teoría de la naturaleza en tantos sistemas distintos de conocimientos, distribuidos y como afianzados en diferentes observadores.

Aun cuando la explicacion de los hechos numerosos de que se ocupa la meteorología debe entrar necesariamente en la historia del mundo físico, ha sido indispensable formar una ciencia separada para obtener el mejor resultado posible de su estudio. La influencia de estos hechos sobre el organismo animal es, al mismo tiempo, tan activa y tan manifiesta, que llamó la atención de nuestros antiguos maestros del arte; si no ha sido apreciada al principio en su valor, es porque los datos necesarios eran todavía insuficientes, y que, como ha dicho muy bien Hipócrates, para adquirir una cosa es preciso saber gran número.

Esta clase de investigaciones se encuentra hoy á una altura considerable y bien dirigida por las luces de la química neumática y por los progresos de la física moderna. Las mezclas, las combinaciones, las composiciones, las descomposiciones y todas las escenas innumerables que ocurren en la atmósfera, se descubren mejor á nuestra vista y podemos darnos de ellas una razon tan exacta como posible.

Es, pues, á este siglo al que está reservado hacer una aplicacion más inmediata de las observaciones meteorológicas en el arte de curar y sobre todo en el de aumentar y mejorar los animales domésticos.

Instrumentos perfeccionados nos descubren con más exactitud las mutaciones que experimentan, relativamente á su temperatura, á su humedad, á su pesantez, á su pureza.

Para llegar á obtener un conocimiento exacto de la constitucion de la atmósfera, ligada por tantas relaciones al sistema de los seres organizados, no basta considerarla sucesivamente en su estado de reposo y agitacion; reflexionar sobre el origen y efecto de las lluvias, de las tempestades, de los vientos, de los vapores y de cuantos meteoros presenta; seguir y comparar estos fenómenos en las diversas épocas del año, y

especialmente durante un mal Otoño, que destruye el organismo en medio de los favores que le habia prodigado, y parece como que oculta en sus entrañas las enfermedades propias de las demás estaciones.

Es preciso, es indispensable apreciar bien cada clima, ponerse en relacion con su temperatura y hacerse cargo de las enfermedades endémicas de las diferentes localidades; es, asimismo, necesario investigar y evaluar escrupulosamente todas las diferencias que existen entre el aire saludable de los lugares secos y bien situados y el aire infecto de los bajos y húmedos que ocasionan el contagio y la muerte. Es preciso, en fin, elevarse desde el fondo de los valles, desde las llanuras, hasta la cima de las montañas más altas para ver, siguiendo el camino glorioso trazado por Saussure, el calor creciente ó disminuido en la extension más ó ménos considerable de las superficies que sus inmensas cadenas ofrecen á la mirada del sol, y en razon á la densidad ó diafanidad del medio. El hecho más insignificante debe recogerse; porque puede conducir á otros de mucha importancia; no olvidar que en los progresos de la meteorología debemos basar en lo sucesivo muchas nociones sobre la naturaleza de esos miasmas diversos que dan lugar á epidemias regulares y periódicas, y á esas pestes destructoras, formidables, verdaderas calamidades del género humano, cuyo estrago, por una ley todavía problemática, se dirige constantemente de Oriente á Occidente.

(Continuará.)

## BIBLIOGRAFÍA.

**La triquina y la triquinosis.** Por D. Gerónimo Darder y Feliú, veterinario de 1.<sup>a</sup> clase, Inspector facultativo de las Casas-Mataderos de Barcelona. Una hoja de gran tamaño, dispuesta en forma de cuadro sinóptico é ilustrada con finísimos grabados.—Precio fuera de Barcelona: 10 rs. cada ejemplar (la edicion de lujo), y 6 rs. (la edicion económica).—Los pedidos deben dirigirse á la *Administracion de la REVISTA UNIVERSAL ILUSTRADA, calle de Mendizabal, 20, 2.º, Barcelona.*

Poco menos que ociosa nos parece toda excitacion á nuestros profesores recomendándoles la adquisicion de este cuadro sinóptico sobre la triquina y la triquinosis. En cuanto á su desempeño, basta con saber que es un trabajo científico del laborioso, ilustrado y concienzudo veterinario D. Gerónimo Darder. Y en cuanto á la oportunidad de su publicacion, es tan evidente, que nos dispensa de toda demostracion en este sentido.

El texto del *Cuadro* se halla dividido en 10 capítulos que versan sobre los puntos siguientes:

Apuntes históricos sobre el descubrimiento de la triquina.—Aparición de la triquina en España.—De la triquina y su desarrollo.—Triquina muscular.—Triquina intestinal, emigración de los embriones.—Vitalidad de las triquinas.—Animales en los que se pueden desarrollar las triquinas.—Triquinosis en el cerdo.—Triquinosis en el hombre.—Profilaxis é inspección microscópica de las carnes triquinadas.

Y los grabados que ilustran el texto representan con fidelidad las triquinas en sus diversas formas y periodos de evolución y los instrumentos indispensables para reconocerlas en las carnes.

Creemos, por consiguiente, que ni un solo veterinario—Inspector de carnes en España dejará de adquirir el cuadro sinóptico á que estamos refiriéndonos. Y es hasta urgente la necesidad de que le adquieran. ¿Por qué?... Por dos razones, á cual más poderosas:

1.ª Porque la inspección microscópica de las carnes triquinadas ó que puedan estarlo, cae directa y exclusivamente bajo la jurisdicción y pericia científica del profesor veterinario; y sin embargo de ello, se tiene ya noticia de algun caso en que se ha nombrado á un médico para el desempeño de este nuevo cometido. Verdad es que allí donde se advierta la posibilidad de conquistar un palmo de terreno en la vía del lucro, siempre podemos tener la seguridad de que no ha de faltar quien se anticipe á disputar á los veterinarios un pedazo de pan; y verdad es también que en todas las poblaciones de España (menos en la aludida sin nombre), ha sido encomendado este servicio de inspección microscópica á los profesores veterinarios. Pero entendemos nosotros que la sola excepción de que antes hemos hecho mérito es suficiente motivo para dar la voz de alerta á nuestros profesores.—¡Así como así, no sería ya la vez primera que un Sr. médico y aun varios señores médicos han pretendido apropiarse en absoluto el destino de Inspector de carnes en los mataderos!...

2.ª.—Y la segunda razón, que es la más importante, estriba en la conveniencia suma de que los veterinarios sepan, por experiencia propia, que son un puro embuste, ó cuando ménos un error estupendo, esas noticias que parecen estar de moda y con tanta frecuencia se propalan afirmando que en tal ó cual punto de España se ha descubierto la existencia de la triquina espiral en las reses de cerda. La consiguiente alarma que semejantes noticias producen, es muy grave, por cuanto afecta y perjudica notablemente á una de nuestras principales riquezas pecuarias, paralizándolo el comercio que de estas reses se hace y contribuyendo en gran manera al encarecimiento de las subsistencias de primera necesidad.

Nacidas tales aseveraciones de una lamentable equivocación, consistente en haber confundido el cisticercos celuloso con la triquina espiral, han tomado cuerpo en el natural temor con que la gente mira todo lo que puede dañar á la salud del hombre, y en el mismo celo, siempre muy laudable, con que las autoridades ilustradas y benéficas procuran atender á las exigencias higiénicas de una buena administración local.

Si en el abultamiento de estas falsas noticias ha

tomado alguna parte el sórdido interés individual de tal ó cual aspirante al disfrute de nuevas plazas de Inspección de carnes, ó si ha habido algun empeño en hacernos comulgar con triquinas, nada de ello nos importa, ni tampoco queremos saberlo. Pero, de todos modos, no puede dudarse que hay alguno que otro caso comprobado de la existencia de la triquinosis del cerdo en España; y, en su consecuencia, los municipios y los veterinarios obrarán muy cuerda y prudentemente previniéndose, por la investigación microscópica, y hasta el grado que sea asequible, contra la posibilidad de que el público utilice en su alimentación carnes triquinadas; no olvidando, sin embargo, el respeto que merecen los cuantiosos intereses comprometidos en la cría y comercio del ganado de cerda.

En nuestro poder obra una carta de un veterinario declarando que, después de haber notificado al Ayuntamiento de su pueblo la existencia de la triquina espiral en uno ó más cerdos sacrificados para el consumo, se había convencido de que no era la triquina sino el cisticercos lo que encontró, y que á tal error de apreciación había sido inducido por la lectura de un documento que ha circulado mucho.

Sabemos de alguna población importante, en donde la Junta de Sanidad ha estado alarmada por un hecho análogo, hasta que la equivocación se ha resuelto patentizándose que eran cisticercos y no triquinas lo que los cerdos tenían.

El incansable profesor D. Juan Morcillo y Olalla, que tan de cerca sigue la cuestión de las triquinas, y que dicho, sea de paso, está imprimiendo una tercera edición de su libro «*Guía del Inspector*» (de cuya importantísima obra daremos noticia en el próximo número de este periódico), nos ha escrito en pocos días dos cartas, en las cuales se leen estos párrafos:

«Aquí tengo una porción de carne del cerdo que ha salido triquinosa en Sevilla. Hace días que estoy trabajando por encontrar una triquina, y aún no he tenido tal suerte, á pesar de que empleo un excelente microscopio, traído recientemente de la Exposición de París, que aumenta desde 80 á 1400 diámetros.»

«No sé si habrán llegado á tu noticia los recientes casos de triquina observados en Alcoy y que han sido anunciados por todos los periódicos. Esos casos son falsos, como lo fueron los que se anunciaron de Cartagena. Tanto de Cartagena como de Alcoy, he adquirido trozos de la carne que se suponía infestada, y conservo esas carnes en alcohol, para si llega la ocasión de justificar que no son triquinas lo que han visto. En uno y otro punto se ha confundido la triquina con el cisticercos; y en Alcoy fué tan grande el terror que se apoderó de todos, que hubo de formarse una Junta de salvación, permanente, y se trató de prohibir la matanza de cerdo. He sido consultado por los veterinarios y por algunos individuos de la Junta; y como tenía la carne en mi poder, los he sacado de dudas, y creo que á estas horas han de haberse tranquilizado los ánimos. Yá puedes comprender el enorme perjuicio que de estas equivocaciones se sigue á los tratantes en ganado de cerda» etc. etc.

Vemos, pues, que el conflicto existe, y que los veterinarios Inspectores de carnes necesitan conocer á fondo la cuestion de la triquinosis en todos sus pormenores: no solamente para desempeñar bien su cometido, sino tambien para llenar un deber de conciencia, y para no dar lugar á que otras clases sociales se intrusen oficialmente en nuestro campo.

Por consiguiente, felicitamos á D. Gerónimo Darder por este nuevo servicio que acaba de prestar á la clase con la publicacion de su Cuadro sinóptico sobre la *Triquina y la Triquinosis*; pues aun cuando después de todo resulte que la inspeccion microscópica de las carnes de cerdo no es suficiente garantía contra el desarrollo de esta enfermedad en el hombre, nos quedará á los veterinarios la tranquilidad de conciencia de haber sabido cumplir con nuestro deber.

L. F. G.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

*Santillana de Campos.*—D. Y. C. P.: La suscripcion de V. queda pagada hasta fin de Junio de este año, y sus cuotas de entrada y mensuales como socio de LA UNION hasta fin de Abril de id.

*Perelada.*—D. J. P.: Recibida la libranza, queda la suscripcion de V. pagada hasta fin de Diciembre de este año.—Para conocer á fondo la farsa de ese sistema médico, la mejor obra es la que V. posee; cualquiera otra le ilustraria ménos que esa.

*Carrion de Calatrava.*—D. F. M.: La cuota anual de V. como socio de LA DIGNIDAD queda pagada hasta fin de Diciembre de este año; y las mensuales como socio de LA UNION, hasta fin de Enero de id.

*Vich.*—D. F. S. y P.: Recibido el pago de su suscripcion hasta fin de Julio de este año.

*Malgrat.*—D. J. F.: Id. hasta fin de Diciembre de id.

LA UNION VETERINARIA.

Sócios de número de nuevo ingreso.

D. Ildefonso Cardaño Portas, veterinario en Santillana de Campos (Palencia).—Desde Marzo de 1879.

D. Antonio Darder, id. en Barcelona.—Desde idem.

Imprenta de Lázaro Maroto, Lavapiés, 16.

ESTADISTICA ESCOLAR

Escuela Especial de Veterinaria de Madrid.

EXÁMENES VERIFICADOS EN LA MISMA DURANTE EL CURSO DE 1877 Á 1878.

	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.
<i>Junio.</i> —Primer grupo. . . . .	1	12	81	15
	2	7	25	6
	2	21	69	14
<i>Setiembre.</i> —Primer grupo. . . . .	»	»	13	15
	»	»	8	3
	»	»	21	5
<i>Junio.</i> . . . . .	6	22	69	14
	3	10	40	7
	14	23	82	12
	1	6	16	»
<i>Setiembre.</i> . . . . .	1	1	25	5
	1	1	26	1
	»	5	32	2
	»	»	8	1
Ingreso.—Presentados . . . . .	215		Aprobados . . . . .	154
			Suspensos . . . . .	61